

- Sumario -

- EDITORIAL: Estamos por el voto secreto y obligatorio.
- Las tres palabras del mes.
- La Reforma de la educación ante lo Municipal.
- El filibusterismo del ministro americano Weeler, puso en entredicho las buenas relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos y Centro América.
- Itinerario heroico del Ejército costarricense en 1856.
- Cómo era Liberia a fines del siglo pasado. Reportajes.
- Expulsión del Obispo Thiel y los jesuitas de Costa Rica.
- Renuncia de don Juan Mora Fernández en 1823.
- Don Rudecindo Guardia, la Municipalidad de Liberia y otros ciudadanos, solicitan al gobierno el cambio del nombre...
- Elementos extranjeros en el desenvolvimiento de Abangares.
- Honrar, Honra.—Se coloca el retrato del Padre don Florencio del Castillo.
- Progreso y Universalidad de la cirugía moderna.—Colaboración.
- Históricas.
- Históricas centroamericanas.
- Nuevas secciones en esta revista.
- A Nicoya le está sonando la hora de convertirse en provincia.
- El doctor don Elias Bonilla Dib.
- Changuina, la ciudad indígena perdida.—Es un cuento.
- La tragedia de un Cónsul español.—Colaboración.
- Datos sobre el Parque Nacional.
- ¿Qué es el materialismo?
- Históricas.
- Página Social.
- Página Social.
- En 1940 se comenzó la construcción del Teatro Fallas.—Reportajes.
- ¿El odio es amor?—Es un cuento de Raf. Armando Rodríguez.
- Históricas.
- No soy ateo, en Costa Rica no hay ateos.—Es una anécdota de don Ricardo.
- Cartas al Director de la revista.
- La industria del refresco embotellado en Costa Rica, puede ufanarse de no haber contado con el apoyo del Gobierno para desenvolverse y vivir.
- Ciencia Moderna.—La Alfombra Mágica.
- El temporal que azotó a Costa Rica en 1906, por José Ang. Lagos.
- Históricas.
- ¿Qué platos prepara hoy para su mesa?
- Oro Viejo.—Sección de versos.
- Habemus Varis.—Colaboración y crítica.
- La voz de los pueblos del sur.
- El escritor don Luis Ferrero Acosta.
- Un turco en Villa Neily de Golfito, que tiene el corazón en la mano.
- Astrológicas, por C. Bojorges.
- Felicitaciones que mucho agradecemos.
- William Walker y sus correrías por tierras de México y C. América.
- Nuestro homenaje a Rubén Darío.
- El retrato de José Martí.
- Canciones escolares que se cantan en las escuelas de Costa Rica.

Año del Centenario



Este monumento que ilustra nuestra portada, se inauguró el 15 de setiembre de 1895 en la antigua Plaza de la Estación, hoy Parque Nacional, y conmemora el triunfo de nuestras fuerzas contra los filibusteros de 1856 y 57.

En este monumento, que se debe al cincel del escultor francés Carrier Belleuse, están representadas por mujeres las cinco Repúblicas de Centro América, en grupo de hermanas, y se ve en huida el bucanero esclavista norteamericano William Walker. Es un grupo escultórico tan hermoso, como fue concebido, que simboliza con acierto la respuesta sublime del pueblo costarricense al grito de la patria en peligro; el esfuerzo espontáneo y unánime de los campesinos transformados en soldados para rechazar al enemigo invasor.

Es un monumento glorioso que recordará para siempre a las generaciones futuras, la abnegación y el valor de sus antepasados, los héroes de Santa Rosa, Rivas y San Juan.

"COSTA RICA DE AYER Y HOY", que desde esta edición inicia la publicación de una larga serie de artículos históricos alusivos a la Campaña Nacional, en conmemoración del Centenario, se complace en traer a su portada la fotografía de ese monumento histórico, como un sincero homenaje a la patria, y tiene para el pueblo costarricense, su más rendido saludo de Centenario, que se complace en hacer extensivo a los demás pueblos de Centro América: Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala.

DISTRIBUIDORA M 27 LTDA.

LOS MAYORES FABRICANTES DE CALZADO EN EL PAIS

Más de 10.000 pares

constantemente en existencia para atender de inmediato las órdenes del comercio establecido en todo el país.



Atención

14 AÑOS DE BAJOS PRECIOS Y CALIDAD INDISCUTIDA

Son la base del sólido prestigio de esta firma.

TALLERES EN:

• GRECIA

• SAN JOSE

• CARTAGO

APARTADO 2381

— SAN JOSE, COSTA RICA



50 BICICLETAS RALEIGH

ESTAN REGALANDO

La Avena y la Leche Integra en Polvo

"MY BOY"

Guarde sus latas vacías y cámbielas por acciones

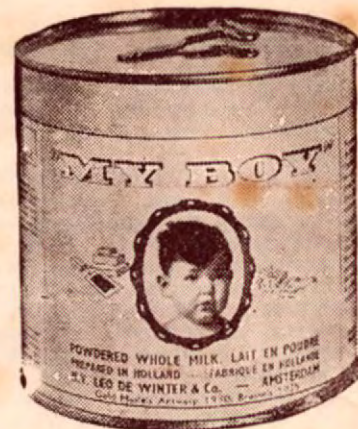
REPRESENTANTES EXCLUSIVOS:

JAIME GÜEL & Co. Ltda.

Teléfono 2334

— SAN JOSE

— Apartado 329

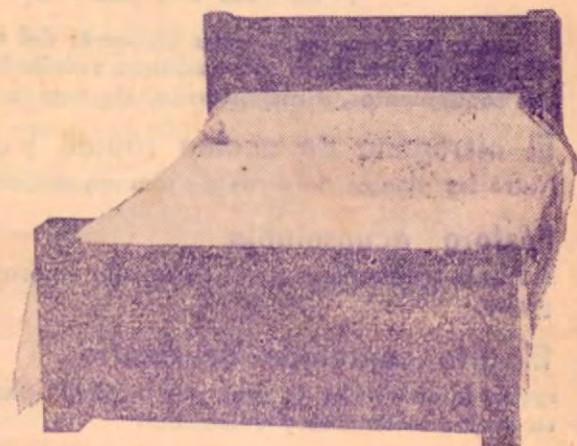


LYRSA

EL MAS FAMOSO DE TODOS LOS CATRES

- *Por su Confort*
- *Por su Elegancia*
- *Por su Duración*

ES EL PREFERIDO POR TODOS LOS COSTARRICENSES



DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO

BAZAR LLOBET

ALAJUELA - COSTA RICA

FABRICA DE SILLAS

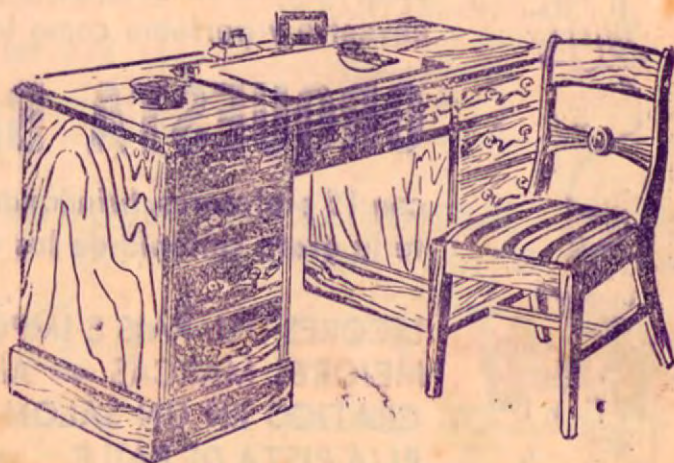
de Juvenal Alfaro C.

SARCHI NORTE — CANTON VALVERDE VEGA

Muebles de confección original patentados y premiados en varias Exposiciones

Fabricación especial con las mejores maderas de la provincia de Alajuela y fuertemente hechos para que le duren.

Administrador: ORLANDO ALFARO Z.



Los arroceros informan:

AMMO-PHOS

FERTILIZANTES
IDEAL PARA ARROZ



En las principales zonas arroceras del mundo, los fertilizantes AMMO — PHOS, y AMMO PHOS-KO han dado sobresalientes resultados para producir uniformemente altas cosechas y mayores rendimientos, a menos costo. He aquí la razón:

El nitrógeno de acción rápida y antilixivante.

Nutre las plantas de arroz de manera uniforme desde la germinación hasta la recolección.

Fósforo acuosoluble

Estimula tempranamente el desarrollo vigoroso del sistema radicular y provoca una maduración pronta y uniforme del grano.

El alto contenido de azufre,

regula la absorción de agua por la planta para evitar que se torne blanda y jugosa. Este elemento es también importante en suelos costaneros y volcánicos.

Los nutrientes a base de compuestos químicos,

aseguran una distribución pareja para el arrozal de todos los nutrientes necesarios.

La forma aperdigonada de alto análisis de estos fertilizantes reduce los costos de manejo y esparcimiento.

Apartado 346 **AGENCIAS FABREGA LTDA.** San José,
Teléfono 5916 **Costa Rica**

Oficinas y bodegas: Frente Estación de Camiones COCA COLA. Antiguo edificio Coca Cola — San José.

Al compás de una música acariciadora...! Al suave arrullo de las olas...!

La loca lujuria del trópico en una noche inolvidable...

Todo esto a disfrutar por Ud. en su temporada en Puntarenas...

EN EL ARISTOCRATICO:

SALON "LOS BAÑOS"

FRENTE A LA BELLA PLAYA DE PUNTARENAS

Situado en el corazón de la Ciudad y al influjo de la exquisita brisa marina... que envuelve y perfuma como las escénicas del viejo París... La magnífica:

ORQUESTA BARQUERO

con 15 profesores, brindando al público asistente la grata sinfonía de las canciones de moda.

LICORES DEL PAIS E IMPORTADOS DE LAS MEJORES MARCAS — AMBIENTE ARISTOCRATICO EN UN SALON AMIGO Y DE AMPLIA PISTA DE BAILE.



El voto secreto y obligatorio, y elecciones de medio período

Pocos pueblos americanos en su organización política han tenido tantos tejes y manejes en su forma de elegir sus mandatarios como el nuestro. Hemos conocido varios sistemas en menos de cincuenta años y todavía no hemos podido concretar por cual de todos nos quedamos. En los últimos tiempos hemos tenido dos sistemas de emisión del voto: el público y el secreto. Ambos son buenos, pero se alega que el voto secreto es más efectivo por cuanto se logra liberar al ciudadano de ciertas influencias que mistifican el sentido trascendente del acto como depuración máxima del engranaje electoral.

Se aconseja por los entendidos que la forma sugerida del voto secreto es inmejorable, por cuanto libra de situaciones difíciles a las gentes trabajadoras, que supeditadas por sus compromisos en el trabajo, el patrón o el gobierno, según sea el caso, los compele a dar su voto para no perder su posición o su trabajo en el taller o en la Administración Pública.

Con el voto público es difícil conocer el verdadero sentir del pueblo, pues aunque éste ha evolucionado bastante, todavía no ha logrado liberarse de determinadas influencias nocivas que desnaturalizan el verdadero ejercicio del sufragio.

El voto secreto viene a ser como un escudo que lo salva del tutelaje odioso que no le deja manifestarse en su cristalina opinión.

Nosotros estamos convencidos de la eficacia del voto secreto, pero aún no nos sentimos satisfechos, aspiramos a que éste sea obligatorio, a fin de que el ciudadano cumpla a cabalidad con sus deberes cívicos.

Unos por decidía, otros porque no tienen fe en el sistema de sufragar que aquí se sigue, dados los muchos defectos de que adolece esta función, y otros porque acostumbran comercializarlo, felizmente muy pocos, el voto obligatorio es una gran conquista, porque contribuye y vigoriza el propósito del voto como función cívica. De este modo el resultado de las urnas receptoras tienen que ser fiel espejo de la opinión ciudadana.

Y ya que una idea trae otra, nosotros estamos también porque se vuelva a las elecciones de medio período. Es oportuno tratar este asunto. Vale la pena de que quienes están en situación de dar sus opiniones, ilustren a quienes nos sentimos interesados por todo lo que interese a la patria, y nos falta información para poder concretar nuestras ideas al respecto.

Repetimos que simpatizamos con las elecciones de medio período. Nos parece saludable por varios motivos, siendo el principal el de que en esta forma es fácil apreciar el grado de popularidad que tiene una gestión gubernativa. Con ellas se bastanea la opinión

"COSTA RICA DE AYER Y HOY"

Fundada en Julio de 1946

Edita: Empresa Editora Puntarenense

Director:

Rafael Armando Rodríguez Gutiérrez

Fotógrafo: Néstor Castillo

Grabados de: Fotograbado Juan Cabezas

Impresa en los Talleres de la "Imprenta Borrásé"

Derechos de propiedad intelectual: Editores

Rafael Armando Rodríguez G. e hijos

Publicación acogida a la Franquicia Postal de Costa Rica A. C.

Precio del ejemplar en Estados Unidos y Canadá U. S. \$0.50

Suscripción anual en Costa Rica ₡10.00 (7 ediciones)

Lugares a donde llega "COSTA RICA DE AYER Y HOY"

Estados Unidos de América: Los Angeles, San Diego, San Francisco de California, Nueva York, Boston, Detroit

México: México D. F. Durango, Jalisco

Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Panamá, Colombia, Venezuela: Caracas La Guayra, Cuba: La Habana, Camagüey

TARIFA DE PUBLICIDAD EN COLONES:

Portada (sólo para homenajes)	₡ 500.00
Contra tapa	₡ 350.00
Las otras tapas del forro	300.00
1 página interna	225.00
1/2 plana (interiores)	115.00
1/3 plana (interiores)	80.00
1/4 plana (interiores)	60.00
1/5 plana (interiores)	45.00
1/6 plana (interiores)	40.00
1/8 plana (interiores)	50.00
1/10 plana (cualquier página)	22.50
Cuñas de 1 pulgada por dos columnas	15.00

Circulación interna y externa en total 5 mil ejemplares

Sale a la luz pública los finales de mes

Distribuyen en Costa Rica:

"El Palacio de las Revistas" — Carlos Valerín Sáenz — San José

"La Casa de las Revistas" — Eleázar Calvo Brenes — San José

Librería Chilena — Librería López — San José

Precio del ejemplar en toda la República ₡1.50

pública y se puede saber en forma definitiva el sentimiento público con respecto a la política seguida y la que el pueblo desea que se siga en adelante. Los congresos, por su índole política, muy rara vez no caen en exagerada posición rutinaria. Sobre todo cuando las mayorías pertenecen al Gobierno, parece que la iniciativa se adormece y un espíritu de frialdad toma cuerpo en el ambiente parlamentario. No resulta así con el cambio de valores cada dos

Pasa a la Pág. DOS

EMPRESA TEATRAL URBINI, S. A.

SAN JOSE

Presidente: MARIO URBINI

Gerente: CARLOS FCO. JINESTA

GERENCIA Y ADMINISTRACION

Teléfono 2066

San José - Altos Teatro Variedades

APARTADO Nº 939

DEPARTAMENTO DE PROPAGANDA Y PELICULAS

Teléfono 2365

San José

Teatros:

TEATRO PALACE — TEATRO VARIEDADES — TEATRO MODERNO — TEATRO IDEAL — TEATRO LIBANO — TEATRO ARANJUEZ — TEATRO KEITH — TEATRO CASTRO — TEATRO COLON

PELICULAS DE 16 mm., LTDA.

PROYECTORES
R. C. A.

Frente al Teatro Variedades
Apartado 939

RADIOS TOCADISCOS
R. C. A.

Las tres palabras del mes

ITALA VETUS

No es una voz, sino el nombre que antiguamente tuvo una versión latina del libro sagrado del cristianismo, la Biblia, bautizada así por San Agustín.

Inseguro el papa Dámaso I con la redacción de ciertos versículos, encargó su revisión a San Jerónimo, que se encontraba por aquel tiempo en Roma. San Jerónimo realizó su tarea, corrigiendo el texto del Nuevo Testamento y del Salterio.

Esta revisión del Itala Vetus se realizó en el año 390, cuando ese papa decidió hacer la traducción de los libros en arameo de Judith y Tobías al latín.

ISLAMISMO

Nombre dado a la religión de los musulmanes, que significa salvación, y cuyo libro santo es el Corán. Fué fundada por Mahoma. Mahoma nació en la Meca y fue en su retiro en el campo, donde entregado a largas y profundas meditaciones, concibió su reforma religiosa y social que luego por extensión de cultura logró unir a los árabes en un estado teocrático.

Predicó la ceremonia en un Dios único, el abandono, la sumisión a la voluntad divina, rechazando la idolatría, lo que le atrajo la cólera de los coreicitas, viéndose obligado a huir de la Meca a Yatrib (Medina) el año 622.

Después de ocho años de lucha en que predicó la guerra santa contra los infieles de la Meca, logró que su doctrina fuera aceptada por los árabes. Extendida a otros pueblos por contagio y por guerras santas de imposición religiosa, el islamismo llegó al Asia y los pueblos del Mediterráneo hasta España. Pero del interés doctrinario pasó el sistema religioso a ser una especie de monarquía militar que más tarde se fue dividiendo, lo que le trajo al correr de los tiempos en la pérdida de su influencia. Los musulmanes crearon una brillante cultura, que en su época de apogeo fue la más importante del mundo. El derecho islámico permite o reconoce como legal la poligamia. (Acercas de este aspecto en una de nuestras próximas ediciones nos ocuparemos más detalladamente del islamismo, en una nueva sección que vamos a crear bajo el título de RELIGIONES).

INTERVENCION MILITAR

No es una voz sino el nombre que en la milicia se da a una junta, militar o civil, encargada, como cuerpo organizado, para fiscalizar económicamente y desde otros aspectos el ejército en algunos países. Su cometido comprende; la autorización de todo acto o documento que produzca obligaciones económicas del Estado en relación con el ejército; fiscalización simultánea y posterior de los movimientos de caudales y efectos y las sanciones legales por las contravenciones. Ejerce esa junta, además, la notaría militar. Para su mayor independencia en muchos países se les niega asimilación militar y también se les denomina Interventores.

"Atisbos del momento"

La reforma de la Educación ante lo Municipal

Ahora que despuntan brotes e inquietudes para mejorar nuestro régimen de enseñanza pública desde sus bases, es el momento propicio para destacar la importancia de que en cualquier nuevo plan educacional, se tome en cuenta la muy sentida necesidad de preparar al ciudadano costarricense para la vida cívica, dando suficiente énfasis a la actividad municipal.

Cualquier plan fallará si ese aspecto no se toma en cuenta. Si de las escuelas primarias salen ciudadanos ayunos de sus deberes y derechos para con la comunidad municipal en que viven. Si se descuida ese aspecto, se habrá olvidado con ello preparar la base democrática del pueblo, se habrá propiciado el clima de desocupación sobre tanta cosa primaria y vital para al habitante o vecino, como son, ejemplo, todos aquellos problemas inherentes al progreso material de las poblaciones y centros urbanos.

Opinamos en sentido práctico y realista. Los programas de los ciclos primario y secundario de nuestra enseñanza deben tomar may en cuenta, integralmente, aquella rama de conocimientos y ejercicios básicos encaminados a formar hombres útiles por su preparación para el servicio a la comunidad.

Precisa que el egresado de las aulas conozca los fundamentos políticos y sociales de la institución municipal; lo relativo a la constitución y funcionamiento de los

gobiernos locales; la estructura de la administración local; los problemas y defectos de la organización de su localidad.

Las garantías del ciudadano frente a los que conducen el gobierno comunal; las formas de organizarse y participar los ciudadanos en los asuntos públicos locales; cual es el campo de la acción municipal respecto al Gobierno Nacional y a las instituciones autónomas, etc.

De otra parte, si se echa en olvido esa recomendación, la reforma municipal que se ha anunciado no encontrará buenas bases, puesto que sin ciudadanos o vecinos preparados para cumplir su misión en función de sus derechos y deberes comunales, no será posible alcanzar las metas más elevadas y firmes que busca dicha reforma municipal.

Otro capítulo sumamente interesante sobre estos tópicos, es el de la enseñanza vocacional que prepara al obrerismo y al campesinado costarricense para cumplir mejor su función económica, laboral y social.

A nuestro juicio sería aconsejable que ese tipo de enseñanza fuese asumido por los Gobiernos Municipales, ayudados económicamente por las Cámaras de Agricultura e Industrias, o por las grandes empresas de cada localidad, una vez que la reforma municipal en proyecto haya logrado fortalecer los ingresos, el engranaje administrativo y los poderes legales de dichos gobiernos locales.

EL VOTO SECRETO Y — Viene de la Pág. PRIMERA

años. Llegan nuevas gentes y esto les da resurgimiento, más vigor y las tareas toman calor.

Congresos que sólo esperan las ideas y los proyectos del Poder Ejecutivo para trabajar, son parlamentos amorfos. No decimos que al actual le suceda esto pero tampoco es difícil que el caso se presente en el futuro. Y mientras no se nos convenza, estamos por el retorno a las elecciones de medio período.



TIENDA — PULPERIA — CANTINA CARLOS LUIS DURAN QUIROS

Ropa hecha, Calzado y toda clase de artículos para damas, niños y caballeros.
Le ofrece preciosas novedades en telas de seda y algodón.

CARLOS LUIS DURAN



Liberia — Apartado No 21 — 100 varas al E. de la Escuela "Ascención Esquivel"

DE LA GUERRA CONTRA LOS FILIBUSTEROS

EN 1856 - 57

El filibusterismo del Ministro Weeler, puso en entredicho las relaciones amistosas de los Estados Unidos con Centro América

De la literatura histórica que hemos recogido con respecto a la guerra nacional de 1856 librada contra los aventureros de William Walker, y que hemos vuelto a revisar para escribir este trabajo, nos hemos encontrado una serie de curiosos datos acerca de las andanzas de ciertos personajes de aquel tiempo por tierras de Centro América.

Una de estas figuras tétricas que cobraron fama, mayor fama alrededor de Walker y en contra de Centro América, es quizá la del ministro norteamericano residente en Nicaragua, coronel Weeler, y de quien, no sabemos por qué, casi no se ha hablado al hacerse relato de aquella epopeya bélica que cubrió de gloria las armas costarricenses.

A juzgar por los hechos, Weeler fué un hombre inteligente y audaz hasta la temeridad en el empleo de las malas artes para hacer prevalecer sus ideas esclavistas. Siguiendo estas inclinaciones no tuvo escrúpulos

en poner en entredicho las buenas relaciones entre su país y los de Centro América. Llevado de sus ideas, y tras de una estancia suficiente como para conocer el ambiente en que se debería de mover, este hombre no pierde prisa en llevar su influencia, la que le dá el alto cargo que sirve, a terrenos más allá de la prudencia que debe tener un ministro extranjero ante un gobierno amigo, y así nos lo encontramos casi al servicio de Walker en Nicaragua.

Las circunstancias alrededor de este hombre lo mueven a aceptar una misión peligrosa que no deja de comprometerlo, y que pone de manifiesto no sólo su audacia sino hasta su desparpajo en el desempeño de su cargo. Acepta ser el portavoz de un partido político de Nicaragua, que no su enviado, para llevar proposiciones de paz y arreglo a Rivas en donde se encontraba el General Corral. Corral las acepta y se rinde a Walker en Granada el 22



Placa conmemorativa elegida a Walker en el sitio donde una Corte de Justicia Americana le siguió proceso y absolvió de tener ideas filibusteras en 1835.

de octubre de 1855 y al día siguiente el Comandante de las fuerzas democráticas de Nicaragua firma un tratado de paz, en cuya una de sus cláusulas acepta el nombramiento de Patricio Rivas como Presidente de Nicaragua por el término de 14 meses.

Pero no paran ahí sus tristemente célebres participaciones en la política nicaragüense; en diciembre 17 de ese mismo año, Weeler, Ministro de los Estados Unidos, da su reconocimiento pleno al gobierno de facto instaurado por su amigo Walker, llegando su asombrosa actividad hasta redactar la siguiente arenga que lee en el acto del reconocimiento, de la cual recogemos los siguientes términos: "Nuestra verdadera política es proclamar y sostener que los pueblos de las Repúblicas Americanas pueden gobernarse por sí mismos. Que ningún poder extranjero será admitido a contrariar nuestras miras en lo más leve, ni entremeterse, ni aun en lo más mínimo, en nuestros intereses. Nuestra dignidad, nuestros derechos y seguridad como Repúblicas exigen esto. La idea de cualquier interposición o colonización por un poder extraño de este lado del Océano, es enteramente inadmisibles".

Así pues, el propio ministro americano fué tácito cómplice de Walker en sus andanzas por tierras de Nicaragua, igual que la famosa compañía del Tránsito que operaba en el San Juan y lago de Granada, poniendo a las órdenes de Walker sus mismos vapores.

Este desacierto de Weeler reconociendo a Walker, tenía que traer por consecuencia la alarma general del resto del hemisferio de habla castellana, cuyos países se dieron cuenta inmediatamente de que la tal falange americana desembarca en el bergantín "Vester", que había entrado como una unidad colonizadora tenía propósitos muy distintos, iguales al imperialismo o filibusterismo en boga, cuya amenaza ya se había dado a reconocer un poco antes, con la invasión o conquista en la Baja California, vigorosamente rechazada por el gobierno mexicano en su oportunidad.

Esto motivó un fuerte movimiento de simpatía para la causa redentorista que ya se perfilaba también en un cercano futuro a realizar por Costa Rica. Pero que en aquel instante llamó a países de la América del Sur a realizar convenios de

Vea la siguiente página

HACIENDA "SANTA ROSA"



Lugar histórico en Guanacaste, donde se verificó la primera batalla contra los filibusteros en 1856, y de donde fueron arrojados por nuestras tropas.

FARMACIA EL GENERAL

FERNANDEZ & Cía. Ltda.

SAN ISIDRO DEL GENERAL

Situado en su nuevo local, Calle Central, contiguo al Restaurant "El Jardín"

Despacho escrupuloso de recetas, atendido por su propietario — Profesional Farmacéutico con más de 20 AÑOS DE PRACTICA

Surtido constantemente renovado de drogas y toda clase de medicinas de patente.

Leche para niños y artículos de tocador.

AMABILIDAD

— CONFIANZA

— BUENA FE

Licenciado HECTOR FERNANDEZ PALMA



Movilización de la artillería en 1856 por las tropas costarricenses
(Grabado cortesía de la Academia de Historia de Costa Rica).

ayuda mutua para rechazar cualquier gestión armada con fines tan fácilmente descubiertos.

Las Repúblicas de Chile y Perú movilizan a sus Representantes en Washington, los que llevan sus protestas a la Cancillería americana y se solidarizan con el antiguo y despojado Ministro de Nicaragua señor José de Marcoletta, suplido por el coronel filibustero Parker H. French, que investido con poderes extraordinarios como Ministro de Nicaragua ante la Cancillería americana, busca arreglar inmediatamente las enormes dificultades que

confronta el gobierno de Walker.

Luego estos ministros se entenden con representantes de los gobiernos de Guatemala, Costa Rica y El Salvador y se forma una especie de "entente cordiale", con los Ministros de España, Francia y Brasil residentes en Washington, y otros, lo que apagan un poco el fervor del público americano de los Estados del Sur en su admiración al General Walker.

El Coronel French, que reemplaza al señor de Marcoletta como Embajador de Nicaragua, no las tiene todas consigo a pesar de las gran-



Los humildes campesinos que se batieron como leones contra la falange de Walker en la campaña de 1856-57

Lapatería

JOSE MANUEL ARROYO SOLANO

Ofrece a su clientela y público en general, un producto elaborado por su propia industria.

Calzado hecho con las famosas suelas "Neolite" y cercos extranjeros.

En nuestra industria no tenemos reventa.

GRECIA — COSTA RICA



des simpatías de que goza Walker en los Estados Unidos. Le acompaña un documento valioso: la ratificación de un Tratado celebrado por el gobierno de Walker con el tristemente célebre Weeler, Ministro de los Estados Unidos en Managua, que no es otra cosa que la aceptación tácita de las cadenas para los ciudadanos de Nicaragua y quien dijo Nicaragua, dijo Centro América.

El Coronel French, más militar que diplomático, incurre en el error de querer imponer su voluntad ante el Gobierno del Presidente Pierce procurando un pronto reconocimiento a su investidura y alega que SI EL GOBIERNO AMERICANO NO ACEPTA A CENTRO AMERICA, EL SE DIRIGIRA A INGLATERRA A RECONOCER EL PROTECTORADO DE SU MAJESTAD

DOS FAVORABLES A NICARAGUA Y EL REINO UNIDO.

Este paso tan impremeditado y falto de pericia diplomática le tornó impopular y su causa se vino al traste. Puede decirse que desde ese momento Walker perdió la guerra, al perder la ayuda moral del pueblo americano y ganarse las antipatías del General Pierce. A este respecto bien vale la pena traer a colación el siguiente párrafo publicado por "El Journal Of Commerce," del 20 del mismo mes: "Aunque son bastante contradictorias las noticias que nos llegan de Nicaragua, sin embargo, lo que de ellos resulta como muy probable, es que el general Walker no puede sostener por más tiempo su poder usurpado". En otra publicación encontramos otro sueltito que dice: "Los

—Pasa



Sitio donde colocó Henningsen el rótulo: "Aquí fue Granada" después de incendiarla el 25 de Noviembre de 1856. — (Cortesía de don Francisco María Núñez).

Antes de comprar visite el Almacén

LA BOLA DE ORO

Teléfono 83 — PUNTARENAS — Apartado 8

GRANOS - ABARROTÉS,
SOMBREROS

PAULINO DELGADO
Y CO. LTDA.

ITINERARIO HEROICO DEL EJERCITO COSTARRICENSE EN 1856

De ALBERTO BENDAÑA, Profesor e historia nicaragüense

1º de marzo.—El Presidente de la República de Costá Rica, don Juan Rafael Mora, suscribe su noble Proclama llamando a las armas a la ciudadanía en defensa de Nicaragua invadida por la falange filibustera al mando de William Walker.

3 de marzo.—Monseñor Anselmo Llorente y Lafuente, primer Obispo de Costa Rica, exhorta al Ejército Expedicionario reunido en la plaza principal de San José.

4 de marzo.—En las primeras horas de la mañana se movilizó la Vanguardia Expedicionaria compuesta de 2.500 hombres, al mando del General José Joaquín Mora. Avanza hasta San Mateo.

7 de marzo.—El Presidente Mora, por Decreto de esta fecha, asume el mando general del ejército y llama al ejercicio del Poder Supremo al Vicepresidente D. Francisco María Oreamuno.

10 de marzo.—Desembarcan en Puerto Piedra las fuerzas del General José Joaquín Mora.

11 de marzo.—Llega a Bagaces el Ejército Expedicionario y se reúnen los Generales José Joaquín Mora y José María Cañas, para deliberar el plan de sus operaciones militares.

12 de marzo.—Llega a Puntarenas el Comandante General del Ejército don Juan Rafael Mora, acompañado de su Estado Mayor, en ruta para Liberia donde le esperan las fuerzas totales de Mora y Cañas.

19 de marzo.—Llega a Liberia el Comandante del Ejército Expedicionario, don Juan Rafael Mora.

19 de marzo.—El Ejército Expedicionario se entera de la proximidad de la falange filibustera al mando del Coronel Luis Schlesinger. El Padre castrense Manuel Vasco (nicaragüense) toma



Don Juan Rafael Mora
Presidente en 1856

juramento al ejército de fidelidad y luchar, hasta morir.

20 de marzo.—El Batallón de Guardia al mando del General José Joaquín Mora y del Coronel Lorenzo Salazar, localizan en la hacienda Santa Rosa, en la llanura guanacasteca, la madriguera de la falange compuesta por 2.500 filibusteros. Acto seguido —las cuatro de la tarde, día jueves— da comienzo la batalla por una carga a la bayoneta de parte del ejército costarricense que en 14 minutos de sangre y lucha da por terminada la acción, quedando

TIENDA Y ZAPATERIA
RUBEN VENEGAS
LAS JUNTAS DE ABANGARES

Ofrece a su numerosa clientela las últimas novedades en sedería y algodón que le acaban de llegar.

En calzado tenemos un surtido muy selecto de los estilos más modernos que se están usando.



— PRECIOS BAJOS —

VIENE DE LA PAG. ANTERIOR

Estados Unidos no pueden mirar con indiferencia el secuestro de los buques del Tránsito ni la revocación de los privilegios a ésta concedidos... etc., etc."

El coronel French, en realidad no fué reconocido en el rango de su in vestidura como Representante de Nicaragua y todavía peor: el Gobierno del General Pierce desaprobó en la siguiente Proclama, el enganche de ciudadanos americanos.

Por cuanto he recibido informes de que algunas persona ciudadanos de los Estados Unidos, y otras residentes en ellos, se están preparando dentro de esta jurisdicción para enganchar, entre ellos mismos, alquilar o persuadir a otros más para efectuar expediciones militares al Estado de Nicaragua.

Por tanto: Yo Franklin Pierce, Presidente de los Estados Unidos, prohibo a todas las personas que se unan a cualquiera empresa de tal naturaleza, por ser esto contrario a sus deberes como buenos ciudadanos, contrario a las leyes de su país y amenazante para la paz de los Estados Unidos.

Amonesto a todas las personas que salgan de los Estados Unidos, solos o en compañías numerosas o organizadas o sin organizar con tales objetos, que por la presente no gozarán de tener derecho a la protección de este Gobierno.

Exhorto a todos los buenos ciudadanos a desacreditar e impedir tales empresas, vergonzosas y criminales, encargando, a todos los oficiales, civiles y militares que tengan el poder legal, el ejercerlo con el objeto de mantener la autoridad y dar todo el vigor a las leyes de los Estados Unidos.

En testimonio de lo cual firmo la presente, sellada con el sello de los Estados Unidos. Dada en Washington, a los ocho días del mes de diciembre de 1855 y ochenta de la independencia de los Estados Unidos. (Firmado) Franklin Pierce. Por el Presidente, W. L. Marcy, Secretario de Estado. Bien se ve pues, que el filibusterismo de Weeler, puso en entredicho las buenas relaciones de los Estados Unidos con las repúblicas de Centro América.

CAPELLANES del EJERCITO



El Padre Cambronero, que acompañó el ejército expedicionario a Nicaragua, luciendo su condecoración.

Hágale una visita a la

Mueblería HERNANDEZ

y vea los bellos estilos que se exhiben en su salón de exposición;

Lo más acabado, lo más moderno en muebles, los más bajos precios.

Le ofrecemos juegos de semi, juegos pachucos, roperos, peinadores, juegos de sala y comedor.

SAN JOSE — Paseo de los Estudiantes
50 varas al Sur de los mercaditos

RESTORANT

EL NUEVO ORIENTE DEL PIPILACHO
AMPARO CAMPOS

Le ofrece en Villa-Nelly

Magnífico servicio de comida - Refrescos y platos especiales

COMO ERA LA CIUDAD DE LIBERIA A FINES DEL SIGLO PASADO?

Don Francisco Gutiérrez Santana, al pasar el rubicón de sus setenta años, peina sus recuerdos, y nos cuenta en charla amena e interesante, pasajes, vida y costumbres de la bella ciudad blanquita, que se adormece placentera entrecruzando los caminos del llano guanacasteco

Estamos en Liberia y nos encontramos gratamente sentados frente a don Francisco Gutiérrez Santana viejo amigo nuestro, con cuya amistad se honra este redactor.

La mañana, radiante de sol, se me te por la ventana de la casa, por la cual divisamos un cielo claro y sin nubes.

No tiene el periodista el vicio del fumado, pero hay en todo luz y optimismo, que inadvertidamente enciende un cigarrillo, de los que casi siempre lleva en su bolsillo para obsesquiar, y lo lleva a la boca, mientras escucha con sumo cuidado la charla amena e interesante de don "Pichico"; las voces parecen que se ahogan y el ruido de la calle se amortigua cuando el relato toma su vigor y entretiene la precisión de un diálogo, que poco a poco se torna en monólogo, trascendente y afirmativo.

—Cómo va esa revista don Rafael Armando?

—Siempre adelante. Venimos para que nos compla su promesa; en anterior viaje Ud. nos ofreció obsequiar con el relato de viejos sucesos y cosas del Liberia de antaño y hemos venido expresamente a llevarnos algunos apuntes al respecto.

—No creo que sea mucho lo que les pueda servir, pero pregunte y ya le contestaremos... ¡

—Cuántos años tiene Ud?

—Cumplí los 71 hace poco.

—Desde cuándo vive Ud. en Liberia?

—Desde que nací, con pequeños cambios y temporadas que he pasado fuera.

—Díganos cómo era Liberia, mejor dicho, el Liberia de su juventud.

—El Liberia de mi juventud se remonta hasta la última década del siglo pasado, de cuando esta población sólo tenía unas dos mil ochocientas almas, ocho calles de norte a sur y como nueve de este a oeste. Sin que menosprecie lo actual, debo decirle que antiguamente Liberia era más alegre. Aquella ciudad de

Son viejos recuerdos de cuando Liberia no tenía cañería ni luz eléctrica y el agua se acarreaaba en calabazos, tinajas y valdes, y habían carretas armadas de cajones de madera para acarrearla del río, y los boyeros "El Cholo", Nicolás Moraga y Manuel Espinoza a quien apodaban "El Piche", la vendían por las calles a dos valdes por cinco centavos

Aunque es un reportaje, le hemos dado carácter de crónica, y la hemos dividido en tres partes o capítulos, que se irán publicando cada uno en ediciones sucesivas. Por su valor histórico, es un valioso aporte documental para cuando mañana algún escritor quiera escribir la monografía de Liberia

casas de teja de barro, de bahareque y con pisos de madera, ladrillo y tierra, pintaditas de blanco con cal, con sus calles de cascajo, blancas y rectas; donde y cuando la única casa de dos pisos que había en el lugar era la de doña Paula Velázquez de Rivera, era como una tacita de oro en el corazón de todo liberiano. Y todos queríamos que esa tacita estuviera bien brillante, bien bonita, y todos luchábamos porque así fuera.

No teníamos cañería, y el agua se acarreaaba en calabazos, tinajas y valdes desde el río que pasa al lado sur de toda la población. Se vendía a domicilio.

Habían carretas armadas de cajones de madera, cuadrados, y los boyeros "El Cholo", Nicolás Moraga y Manuel Espinoza, a quien apodaban "El Piche", la vendían por las calles a dos valdes por cinco centavos. De Espinoza quedó un dicho: cuando iba a llover decía la gente: "Ahí viene la que paró a Piche". El se ponía bravo y contestaba: "A mí me paró mi trabajo".

Otra cosa pintoresca de mi tiempo, lo constituía el baño en el río.

A fin de evitarla inmoralidad, y debió haberlo ordenado así la autoridad, el río se dividió en dos secciones. Una para los hombres y otra para las mujeres. Para nosotros nos

dejaron la poza del Bejuco, la Caldera, al sur oeste de la ciudad. A las mujeres todo el andar del río desde la Poza de doña Jesús bajo el puente de La Victoria, paso de doña Chepa Aranda, El Chorro, el paso de doña Juana Guido, Poza del Garrobo, El Higuierón, El Paso Real, La Aguada de García, Paso de la Victoriana y el Zenzapote.

Obvio es decir que aquello constituía para nosotros un regalo de los dioses, y había que ver la alegría y el contento de todos. Aquel río parecía a ciertas horas de mayor concurrencia, la playa del mar de Puntarenas.

LAS SEMANAS SANTAS DE LIBERIA

Siempre fue notorio el espíritu religioso del liberiano. Y cada vez que se celebraba una Semana Santa ésta se celebraba con toda solemnidad y eran sumamente concurridas, volcándose en esos días en Liberia toda la población de los pueblos cercanos en toda la contornada. La luz eléctrica no existía, eso es reciente y nos alumbrábamos con faroles alimentados con canfín, colocados en las equinas y medias cuerdas, pero nadie faltaba al respeto a nadie y el orden en las procesiones era proverbial. Desde el domingo de Ramos hasta el domingo de Pascua las procesiones se acompañaban con la banda y para la del Viernes Santo, que salía a medio día, se usaba llevar tropa, reclutándose con gente de la ciudad. Sacaban niños medio desnudos de "cautivos" como pago de una promesa de los padres. Unos años sacaron a Jesús vivo, sirviendo de tal don Raimundo Acevedo. En esa vez salió de Cirineo don Juan Mora. En las procesiones del Santo Entierro, la tropa y la banda llevaban listones negros, lo mismo que algunas personas. Muchos angelitos y los doce apóstoles. En algunos años se estuvo sacando el Centurión, haciendo este papel Manuel Espinoza,

RESTAURANT Y CANTINA

"LA PALMA"

PUNTARENAS — 25 al Sur del mercado

Para un exquisito café con rica repostería o para tomar su aperitivo le ofrecemos los mejores licores del país y extranjeros.

Refrescos naturales y embotellados
Tostelería fina — Servicio de comida

LUIS ARAYA S.

ATENCION Y BAJOS PRECIOS



RESTAURANT "EL AEROPUERTO"

RODRIGUEZ Y SALAZAR LTDA.

ALAJUELA — COSTA RICA

Saludan al pueblo de Costa Rica con motivo de la celebración del Centenario de la guerra contra los filibusteros, en la que las armas costarricenses se cubrieron de gloria, y sienten especial complacencia en manifestar sus votos por

LA PROSPERIDAD Y EL PROGRESO DE COSTA RICA

1856

— ABRIL —

1956

cón elegante vestidura de tal, a caballo, y haciendo piruetas y el simulacro de andar buscando a Jesús. Por la noche la Procesión del Silencio con la Virgen de La Soledad como a las 10 de la noche. A este respecto debó decir que tuvimos muchos curas de grandes virtudes a quienes les agradaba imprimir toda la solemnidad y el aparto del caso a las Semanas Santas como el Padre Chico Gutiérrez, el Padre Añivaro, el Padre Fuentes, el Padre Carvajal.

Uno de esos padres, el Padre Gregorio de Jesús Benavides, que era muy progresista fue el iniciador de la construcción del frontispicio de piedra de la actual parroquia, cooperando en la obra todo el pueblo con gran entusiasmo. Todos los domingos la gente solía acarrear la piedra y los materiales. A este respecto me viene a la mente el viejo amigo don Silvestre Alvarez, que muy de madrugada ya andaba por las calles despertando con un cacho tocado a todo pulmón, a la gente y a los carreteros, avisando la hora de salida. Hasta el Llano Grande iba el pueblo a traer la piedra. Como a las nueve de la mañana estaban de regreso. A la entrada a la ciudad las muchachas más bellas del lugar iban a encontrarlas y las adornaban y hasta se venían guiando los bueyes, dándole un precioso colorido de día de fiesta al acto. Al terminar la descarga un grupo de estimables señoras obsequiaban con un exquisito café y un boyo de pan a quienes daban su trabajo.

Infortunadamente se fue muy pronto el Padre Benavides, parándose la construcción y dejando la obra sin terminar. La fachada la comenzó el arquitecto don Juan Chavarría.

Tenemos otro templo, la iglesia de la Agonía al este de la ciudad. Esta ermita recibió el empeño de don Baltazar Baldioceda. A él se debe su construcción en parte.

OTRAS FESTIVIDADES RELIGIOSAS

Liberia tiene en especial complacencia la celebración de las festividades religiosas siguientes: "Corpus Christi": se celebraba con una solemne misa procesión y visita de altares, los cuales se construían uno en

cada esquina, rodeando a la iglesia. Pero con ser este un acto religioso de gran sentido católico, no tiene el mismo entusiasmo que sí, por tradición, tiene el 25 de julio, día de San tiago. Esta fiesta corrientemente se alargaba de tres a cuatro días de jolgorio.

El programa daba comienzo con la llegada de los sabaneros montando briosos corceles, procedentes de las haciendas cercanas. Cada uno traía tres o cuatro caballos de diestra. Los dueños de las fincas le deban el tiempo necesario para entrenarlos anticipadamente y luego el permiso para poder correrlos en las fiestas y hasta les adelantaban dinero para que tuvieran con que aceptar apuestas y beber. Ellos venían atrás con sus familias para estar presentes en el momento indicado a la hora de las carreras, celebrándose dos y tres todos los días por la tarde.

Ellos también hacían apuestas, lo que les permitía pasar las tardes muy divertidas.

Estas carreras se verificaban en diferentes sitios. Unas veces eran de la esquina de los Alvarado a la esquina de los Cocos, y otro día de la esquina de don Juan Muñoz a tres o cuatrocientas varas al este. Ni que decir que había empeño en el enjao de las bestias, todas bien adornadas con bueno sapersos, pero lo que más llamaba la atención de aquel tiempo eran los dichos campistas. Al guño de mucho ingenio. De estos dichos recuerdo todavía los siguientes:

"Yo soy quien soy y no me parezco a nadie." "Huy, uyuyuy muchachos guenos y araganes de verdad; yo soy tan galan fiando como comprando"

"Yo salgo a la calle a ver y a que me vean." Uyuyuy aquí está el Peñón de la Cueva." "Aquí está el que siempre ha sido y no ha dejado de ser, como el pajarito que canta al amanecer."

De los más entusiastas para esas fiestas recuerdo a don Narciso Ruiz, a don Alberto Alvarado, don Recaredo Alvarado, don Toño Muñoz, don Sixto Rovira, a los hermanos don Crisanto y don Teodoro Alvarez, a don Ramón María Canales, don José Canales, don Rafael Montiel, don Carlos Villar y Patricio Rosales.

Continúa en la próxima edición.

Oficina de CONTABILIDAD Y AUDITORIA

Revisión y organización de contabilidades
Declaraciones para la Tributación Directa

J. Francisco Morúa C.

AUDITOR

Puntarenas - TELEFONO Nº 282

HISTORICAS

Gran conmoción política produjo en 1824, el decreto del Jefe del Estado del 24 de diciembre, declarando depuesto de su sitial al diputado suplente don José Joaquín Prieto, diputado por Cartago, por negarse a concurrir a las sesiones del Congreso. Además, se le imponía una multa de cien pesos destinados al Tesoro Público.

De haber estado en vigencia el expresado Decreto de 1824, posiblemente los diputados de la minoría, hubieran sido castigados en tal forma, al negarse a volver al Congreso, donde su patriotismo les obligaba a estar, ya que ningún costarricense debe sentirse más adherido a un partido que a los intereses sagrados de su patria.

Fuera de todo partidismo, consideramos en esta publicación, que su retorno a las labores parlamentarias fue una decisión justa y atinada. Los diputados no se deben a un partido y sus pasiones no deben estar por encima de los intereses del país, que son los del pueblo que los llevó ahí. Por eso justificamos, cuando se produjo, el retorno al Congreso del diputado Malaquías Jiménez, y ahora la del resto, posteriormente, de la fracción minoritaria.

SASTRERIA CELESTINO OBANDO

NICOYA — GUANACASTE

Elegante confección en pantalones de Dril, Gabardina
Casimires

SERIEDAD — HONRADEZ — BUEN TRATO

GOLFITO TRADING CO. LTDA.

Tienda - Abarrotes - Ferretería - Cantina - Cafetería - Panadería
Teatros - Arrocera y Beneficio de Cafe SABALITO.

Puro altura
mejor calidad

CAFE { SABALITO
RIO NEGRO

¡Pruébalo!

LUIS WACHON LEE, Gerente

GOLFITO

COSTA RICA

EXPULSION DEL OBISPO THIEL Y LOS JESUITAS DEL TERRITORIO NACIONAL

Por KALECHO

El 18 de Julio de 1884 apareció el Decreto de expulsión del Obispo M. Thiel y la Compañía de Jesús que decía lo siguiente:

Próspero Fernández, General de División y Presidente de la República, Considerando:

1.—Que tanto de los informaciones debidamente seguidas, como de los hechos notorios y de las demostraciones públicas a instigación del Diocesano eclesiástico en connivencia con los P. P. de la Compañía de Jesús, se pone en evidencia la mira de trastornar el orden público, con el fin de apoderarse de la dirección de los negocios que sólo incumben al Poder público constitucionalmente establecido;

2.—Que están de manifiesto las tendencias del expresado Diocesano eclesiástico a sobreponerse al Estado en sus más altas funciones;

3.—Que el primero y principal deber del Gobierno es el alejar ambiciones bastardas y tramadas astutas para trastornar el orden y seducir a las personas sencillas para que sirvan a sus reprobados propósitos;

En uso de las facultades de que está investido, DECRETA:

Art. 1º—Extráñase del territorio de la república al Diocesano don Bernardo Augusto Thiel.

Art. 2º—Extráñase igualmente del territorio de la república a la Compañía de Jesús establecida en la ciudad de Cartago.

Art. 3º—El Ministro de Policía que da encargado de la ejecución de este decreto.

Dado en el Palacio Presidencial de San José, a 18 de Julio de 1884.

Este decreto fue refrendado por el Ministro de Policía de la época Lic. don Bernardo Soto, y ejecutado con la celeridad debida al acatamiento presidencial y al deseo de llevar adelante la campaña de ataque a la iglesia.

Entre los jesuitas notables que en esa jornada salieron del país, los profesores del Colegio, Presbítero don Luis España, don Luis Gamero, D. Nicolás Cáceres y otros cognatados levitas.

Cinco días esperaron en Puerto Limón los desterrados para poder salir del país en el vapor norteamericano Alene que tenía que hacer escala en Jamaica, donde falleció uno de ellos y quedó otro grave, víctima de las fiebres palúdicas adquiridas posiblemente a su paso por Limón.

Esta decisión tan trascendental fue inmediatamente dada a conocer a los demás Gobiernos centroamericanos, y la nota telegráfica que se le envió al de Nicaragua decía así: "En estos momentos el Gobierno q



GENERAL DON PRÓSPERO FERNANDEZ



Lic. don Bernardo Soto Ministro de Policía que refrenda la orden de expulsión.

presido se ha visto en la necesidad de emitir y ejecutar un decreto por el cual se expulsa de la república al Ilmo. Obispo y padres de la Compañía de Jesús, por convenir así a la tranquilidad del país y a las ideas que sustentan mi gobierno."

Sastrería

EL CABALLERO ELEGANTE

Sociedad AGUILAR Y VAZQUEZ

CARTAGO - COSTA RICA

Siempre a la orden de quienes les gusta vestir bien.

Démos la oportunidad de hacerle su traje y lo dejaremos complacido.



"Documentos históricos"

RENUNCIA DE DON JUAN MORA, EN MARZO DE 1823

Señores de la Asamblea General:

Don Juan Mora, Vocal Secretario de la Junta Gubernativa con toda sumisión hace presente a V. V. S. S. Que desde el mes de octubre de 1821 en que se proclamó gloriosamente la independencia del gobierno español, ha estado constantemente ocupado en el servicio público de la Patria, pues siendo Secretario del Ayuntamiento de San José y diputado cerca de la legación de la provincia, de una comisión por esta en otros individuos para el proyecto del pacto fué elegido sucesivamente de Elector para su ratificación y a continuación constituido en el cargo doble y laborioso que tengo desde el año ppdo.

La ardua ocupación y desempeño de este destino con la circunstancia de andarme bilocando fuera de mi propio domicilio, ha exigido el sacrificio detener abandonada a mi familia y de que en medio de mi escasez de facultades estén descuidados los medios de su preciosa subsistencia y estabilidad. Y así es que, sin tomar en cuenta otros



Don Juan Mora Fernández

quebrantos que sufro, pongo en la consideración de V. V. S. S. que cuando la calamidad general de los terremotos de la provincia era puesta a todos sus habitantes en necesidad de edificar para guarecerse, yo que por no tener casa siempre he estado en casa ajena, aún no he tenido tiempo y lugar para edificar al menos una galera provisional en que acomodar a mi familia, por lo que a más del necesario abandono y propiedad que está en la calle.

En tal situación es evidente el compromiso en que me veo de fallar a los deberes de mi destino por cumplir y satisfacer los que me impone la Naturaleza y mi estado. Pues en las circunstancias actuales debe reorganizarse el régimen y gobierno de la Provincia habré excusado en lo posible tales inconvenientes, haciendo como hago solamente dimisión de mis destino. A. V. S. S. suplico rendidamente que por digno exonerar me para retirarme a reparar los medios de su subsistencia y estabilidad, profesando que estoy pronto al cuidado de mi familia a servir a la Patria como particular en lo que me juzgaren idóneo. Que en esto recibiré merced y justicia, que imploro y juro lo necesario (dos signos inteligibles).— Juan Mora

CARNICERIA EL PUNTO NUEVO

NARANJO - Mercado Central

La carnicería preferida del pueblo naranjeño por la magnífica calidad de ganado que destaza,

DANILO MARIN ARAYA

Búsquela si le gusta comer buena carne



DON RUDECINDO GUARDIA, LA MUNICIPALIDAD Y OTROS CIUDADANOS DE GUANACASTE

Solicitan al Gobierno y al Congreso el nombre de Moracia en lugar del de Guanacaste que lleva la provincia

Allá por el año de 1854, la Municipalidad de la antigua ciudad de Guanacaste, hoy Liberia, el dos de mayo para ser más precisos, se reunió en sesión solemne y emitió el siguiente acuerdo, que el Gobernador de la provincia don Rudecindo Guardia se encargó de transmitir al Soberano Congreso Nacional. Este decía así:

"Rudecindo Guardia, Gobernador de la provincia de Guanacaste certifico:

Que en el libro de acuerdos de la Municipalidad en el corriente año al folio 7 vto, y 8 se registra la acta del tenor siguiente: En la ciudad de Guanacaste a los veinticinco días del mes de abril de mil ochocientos cincuenta y cuatro, reunida la Municipalidad con la concurrencia de todos los miembros que la componen, y con asistencia de los vecinos notables que se suscriben: Presidido el acto por el señor Gobernador Político de la Provincia: Y considerando que esta, siendo la más pequeña de todas, se haya a una distancia de más de sesenta leguas de la capital, y que por consiguiente no esperábamos que S. E. El Sr. Presidente llegase a consagrar una interseante parte de su tiempo en visitarla, si no es por una predilección desidida en su favor, como en efecto lo ha demostrado en tantos actos de generosidad con que quedan marcados sus pasos por doquiera que transitaba; que todos los campos, distritos, barrios y aldeas han recibido inmensos beneficios que mejoran su suerte actual y que preparan los cimientos para una realidad futura, puesto que han recibido donaciones en terre-

nos, dineros, para construir iglesias, y casas dedicadas a las autoridades y enseñanza pública: recursos para formar caminos carreteros a todos los pueblos y puertos de la provincia, donde no los había, medidas análogas para mejorar la educación pública: rebaj de dros, e impuestos en los distritos infelices, y otros muchos elementos que representan una perspectiva brillante de engrandecimiento y prosperidad de esta provincia, que entre muy pocos años competirá con las mayores de las otras que forman la república: y que siendo deudora la de Guanacaste estos y otros mayores beneficios, que no ha mucho se le ha hecho siendo uno de ellos el de haberle exonerado de la contribución de diezmos, y todo debido a la Administración del Excmo. Sr. Presidente don Juan Rafael Mora, cuya memoria, como recuerdo de eterna gratitud, quiere perpetuar esta provincia tomando su nombre a cambio del que actualmente tiene, con unanimidad absoluta de votos.

ACUERDA: 1º, solicitar como lo hace, del Excmo. Congreso, que por medio de una ley de la República cambie el nombre de Guanacaste q' ha llevado esta provincia sustituyén dole con el de Provincia de Mora Flor, o sea provincia de Moracia; y que el de esta ciudad se sustituya por el de Liberia, o bien el que el Congreso tenga por conveniente; pues esta Corporación y el vecindario a quien representa desea hacer desaparecer hasta el más lejano recuerdo de su primitiva existencia política que alcanzó hasta 824, en cuya época recibió el primer aliento de vida.

2º—Que esta Municipalidad por sí y a nombre de sus hermanas la de los cantones que han secundado esta acta, suplican respetuosamente al Excmo. señor Presidente de la República don Juan Rafael Mora, se digne aceptar este testimonio de gratitud de la provincia de Guanacaste y el singular aprecio con que se le distingue.

3º—Se sacará una copia autorizada del acta con que dará cuenta al Sr. Gobernador Político de la Provincia al Excmo. Congreso de la Nación por el órgano correspondiente.

Con lo que se concluyó este acto que firma el señor Gobernador, las

demás autoridades y vecindario por ante mí secretario que certifica.

Rudecindo Guardia — Gobernador Y siguen las demás firmas. Y para que obre los efectos que se indican, extendiendo la presente en la ciudad de Guanacaste a los dos días del mes de mayo de mil ochocientos cincuenta y cuatro.

Rudecindo Guardia (r) — Juan R. Muñoz (r) Srio.

NOTA: Por tratarse de un documento, hemos respetado en la copia la redacción y ortografía del original. La Dirección.

Pensión y Cantina

LA POPULAR

NICOYA - GUANACASTE

100 vs. al Oeste de la Casa Cural

Atención esmerada en el servicio de comidas y hospedaje.

Sus copas al gusto y con ricas bocas

atendida personalmente por su propietaria

Leonidas Baltodano Matarrita

En todas las buenas librerías y puestos de revistas del país, encontrarán nuestros lectores COSTA RICA DE AYER Y HOY. Tenemos Agencias en toda la República.

VARGAS LEON Hnos.

SAN JOSE — 125 varas al norte de la Embajada de los Estados Unidos

Almacén de Viveres

UNA DESPENSA BIEN SURTIDA

al servicio de la precavida ama de casa, que desea ganar tiempo y dinero y ser bien atendida.

Los mejores productos enlatados que llegan al país. — Los más exquisitos quesos de la producción nacional y extranjera. — Encurtidos — Salsas — jaleas finas, etc., etc.

GRANOS DE TODA CLASE DE LAS MEJORES CALIDADES DE LAS ZONAS PRODUCTORAS DEL PAIS.



ELEMENTOS EXTRANJEROS EN EL DESENVOLVIMIENTO DE ABANGARES

La influencia del elemento extranjero se hizo sentir profundamente todo el cantón de Abangares, desde su nacimiento. La zona minera fue descubierta por los hermanos Acosta, pero el hecho de que no fueran ellos los que explotaran esos yacimientos auríferos, dió un mayor desenvolvimiento a

la región. Personas de modestos recursos como eran los hermanos Acosta, de haberse dedicado a la explotación del oro, la zona no hubiera alcanzado el alto nivel que tuvo al calor de una compañía inglesa, que puso todo su poderío económico en juego.

De tal suerte que cuando los trabajos cubrieron una extensa región minera, esta compañía se vió precisada a importar trabajadores y gente de experiencia en la materia, la cual vino de casi todas las partes del mundo. Ahí Americanos, ingleses, franceses, alemanes, italianos, serbios, españoles; trabajadores jamaicanos, hondureños, salvadoreños, cubanos, españoles, nicaragüenses y desde luego, costarricenses.

Y atraídos por el caudal económico de las minas y la fama de su bonaza, hubo otra corriente extranjera, la de los comerciantes. Comerciantes de diferente origen, especialmente chinos y palestinos, gente de arraigo en los lugares a pesar de su índole expresamente comercial. Así llegaron estimables caballeros chinos como don José Chan, don Ricardo Chan, don Francisco Apuy, Si Long, Juan Sánchez, José Ajun, Juan, Ajón, Ricardo Apuy, y otros cuyos nombres se han olvidado al correr del tiempo. Libaneses como don Selín Meebel, don Juan Ramón y don Manuel Ceba, don Antonio y don Salomón Chajud; don Vicente Bonilla y su esposa doña Nayiba, don Vicente Sauma y su esposa, y otros elementos que la página del olvido ha dejado trascordados. Toda esta gente que llegó a Las Juntas se quedó en el lugar. Muy pocos se ausentaron en pos de mejor suerte, y muchos de ellos formaron hogares tan estimables, que hoy son orgullo de la sociedad y comunidad abangareña.

De la corriente trabajadora de la mina se destacaron caballeros de origen italiano que cuando ésta ya no ocupó sus servicios, se incorporaron a la agricultura o al comercio como los señores don Juan Bello, don Venancio Larrad, don

Rafael Alomar, don José Rodríguez Manzano que llegó a ser pagador de la mina; colombianos como don Gilberto Martínez; y el ciudadano francés don Juan Pike, todo corrección y caballerosidad a pesar de decirse de él que era prófugo de la Isla de Cayena. R quiénes no recuerdan a don Estéfano Estevanovic, minero de gran experiencia, que llevado de su pasión por las actividades mineras al quedar cesante, se tornó en buscador de minas y logró su propósito encontrando una por la cerranía cercana a San Ramón. Y ahora que hablamos de San Ramón, aún se recuerda por muchas gentes a la estimable colonia de "moncheños" que se asentó por varios lustros en el cantón, incorporándose unos a los trabajos de las minas, otros a la agricultura y otros al comercio. Imposible olvidar algunos nombres como por ejemplo los de don José Gamboa, don Lolo Miranda y su hermano don Manuel Miranda, don Miguel Murillo, don Rafael Lino Paniagua, que fuera luego un atilado periodista, a don Víctor Hoidalgo, hoy dueño del gran almacén conocido por la Mata de Tabaco Palmareño, que dado su fuerte contextura llegó a trabajar muchas veces hasta tiempo y medio en la guardia de paleros y así tantos nombres y nombres que el polvo del olvido va dejándoles en cima su capa de trascuerdo.

Y para concluir esta corta lista de extranjeros, mencionemos con respetuosa simpatía el nombre del caballero norteamericano Mr. Henay Doonan.

... que vino expresamente para hacerse cargo del departamento de análisis químicos de los metales.

ALMACEN LA GIRALDA

TURRIALBA — COSTA RICA

Licores nacionales y extranjeros — Abarrotes en general — Loza importada de la más alta calidad.

Honrar, Honra

El C. José de Ortigoza

Gobernador constitucional del estado libre de Oajaca, a todos sus habitantes hago saber: que el soberano congreso del mismo ha decretado lo que sigue.

Decreto número 25.—El congreso sexto constitucional del estado ha tenido a bien decretar lo que sigue.

Art. 1º—Se colocará el retrato del finado ciudadano Florencio del Castillo en el salón de las sesiones de la honorable cámara de Diputados, con la siguiente inscripción con letras de oro. El sexto congreso constitucional del estado a la memoria póstuma del benemérito ciudadano Florencio del Castillo chantre de esta Santa Iglesia y gobernador de la Sagrada mitra, con justa gratitud de los interesantes servicios que le prestó.

Art. 2º—El gobierno con toda la solemnidad posible hará dicha colocación, siendo de cuenta de los fondos públicos, los gastos que se eroguen en ésta, y en su construcción.

Lo tendrá entendido el gobernador del estado para su cumplimiento y efectos consiguientes. Dado en el palacio del congreso de Oajaca a 28 de noviembre de 1834.

Francisco María de Chaari, diputado presidente. — José Gerónimo Arango, senador presidente. — Juan Varela, diputado secretario. — José Manuel Cruz y Mendoza, senador secretario.

Por tanto, mando a todas las autoridades que guarden, cumplir y ejecutar en todas sus partes el precedente decreto. Dado en Oajaca a 2 de diciembre de 1834.

Alfonso Mora Valverde

Abogado y Notario

Oficina en la población civil de Golfito

Farmacia SANDRA

QUEPOS



Le ofrece toda clase de medicinas de patente de las mejores y más afamadas marcas importadas.

Artículos de Tocador y exquisita perfumería

Malaquías Jiménez

Progreso y Universalidad de la Cirugía Moderna

Fue hace casi 3 años que oí hablar, por primera vez y en la capital de mi patria, Cuba, de la llamada "microinsinción Sardiñas", novedosa intervención quirúrgica debida a la pericia y sabiduría de un joven galeno que en aquellos momentos, ganaba fama y crédito científico a través de su labor cotidiana en las salas de parturientas del Hospital Municipal "América Arias", de la Habana. Un mé dico amigo, el eminente cirujano y obstetra Dr. José Chelala Aguilera, que también ha dado su aporte valioso al acervo científico continental, con distintos y valiosísimos trabajos médicos de alto mérito, publicados en revista cubanas y reproducidos en publicaciones de varios países de la América. Fue el que, invitándome a presenciar una de sus operaciones en el dicho Hospital de Maternidad, me puso en contacto, objetivamente, con el portentoso procedimiento que tanto beneficio ha reportando y está reportando a esa importante parte de la Humanidad que es la futura madre.

Ya en estos momentos, está casi completamente popularizada, si es q' este término puede usarse en el caso entre la mayor parte de los cirujanos de éste y los demás continentes. La Cirujía moderna, mediante los métodos existentes de ciencia que pueda mantenerse, codifusión de conocimientos, no es mo no se mantiene felizmente dentro del marco estrecho de las fronteras nacionales. Y la cesárea por el procedimiento de la microinsinción Sardiñas, practicada, por primera vez en la Habana por el médico cubano Dr. Alberto Sardiñas, y llevada ante un Congreso Médico internacional, por primera vez también, en el de Cl-

La microinsinción Sardiñas, novel y utilísimo procedimiento quirúrgico que transforma la cesárea convirtiéndola en casi un parto normal, se hace popular entre los médicos costarricenses

Magnífico trabajo presentado en el XXV Congreso Médico Nacional de San José por los Médicos de la Asociación Médica Puntarenense

rugía celebrado en la ciudad de México en 1954, tomó carta re naturalización en Costa Rica durante los días comprendidos entre el 28 de noviembre y el 3 de diciembre del pasado 1955 cuando, por el esfuerzo magnífico de distinguidos galenos que representaban en dicho evento a la Asociación Médica Puntarenense, fueron presentados numerosos y muy documentados trabajos que demostraba de manera azas suficiente, el éxito obtenido por los médicos de la ciudad de Puntarenas al practicar, en repetidos casos, con pe-

riencia digna del mayor encomio, la operación que ha dado renombre universal al joven médico cubano.

Para los profanos que lean estas líneas, y como un paréntesis en este trabajo que seguramente nos perdonarán los entendidos en la materia, debemos decir que la cesárea por la microinsinción Sardiñas es una sencillísima operación, consistente en practicar a insinción de la piel y los planos inferiores necesarios para llegar a la matriz presisamente en el borde superior del pubis, propiciando así

estas óptimas condiciones operatorias y post-operatorios: insinción de tamaño mínimo, que permite, por estiramiento, una amplia salida del feto; fácil acceso a la matriz de la parturienta; finalmente, ocultamiento de la cicatriz en el monte de venus o vellosidad que cubre la parte anterior del pubis humano.

Dicho en otras palabras: la cesárea por microinsinción Sardiña es una operación que facilita enormemente el parto quirúrgico y es, a la vez, una operación de cirugía plástica, ya que, mediante, ese procedimiento, la mujer queda con su vientre limpio de cicatrices, ocultas como es, por la vellosidad pubianas, dicha microinsinción.

Expresando lo anterior solo nos queda felicitar estruendosamente a la Asociación Médica Puntarenense por el magnífico esfuerzo que hubo de realizar, al presentar tan esplendente demostración de sapiencia y maestría científica en el XXV Congreso Médico Nacional, a la vez que a uno de sus más distinguidos miembros, el Dr. Ascar Hidalgo, asistente al Congreso Internacional de Cirujías de México de 1954, que según nuestros informes, fue él, el q' trajo a este país el conocimiento de la moderna técnica operatoria Sardiñas, y a sus compañeros médicos q', en el Hospital San Rafael de la ciudad de Puntarenas, hubo de ponerla en práctica de inmediato, haciendo felices, en más de 50 operaciones de cesárea, a otras tantas madres de aquella localidad.

Escribe: Marcelino del Río.

exclusivo para "Costa Rica de Ayer y Hoy"

HISTORICAS

Por decretos de 18, 19 y 22 de julio de 1884, respectivamente, fueron extrañados del territorio nacional el señor Obispo de la Diócesis Doctor don Bernardo Augusto Thiel, y los jesuitas establecidos en la ciudad de Cartago. Al mismo tiempo el Gobierno de don Próspero Fernández, a la vez que prohibía absolutamente el establecimiento de órdenes monásticas o comunidades religiosas en la República, declaraba la secularización de los cementerios, que hasta entonces habían estado de tiempo inmemorial, bajo la autoridad de la Iglesia.

Para justificar estos actos, el Doctor don Carlos Durán, a la sazón Ministro de Estado en las carteras de Gobernación, Policía y Fomento, hizo una larga exposición de motivos en la Memoria con que dió cuenta al Congreso de 1885, de los hechos ocurridos en 1884.

En una de sus partes consignaba el siguiente comentario con respecto al motivo de la secularización de los cementerios: "En 19 de julio de 1884 se declara la secularización de los cementerios. Cesó ese día en Costa Rica la inhumana tradición de tantos siglos, por virtud de la cual las penas de la Iglesia perseguían la personalidad humana aún después de la muerte".

KALECHO

Empresa de Transportes Marítimos

DEL GOLFO DE NICOYA

"E D E T E"

Servicio de correo con carga y pasajeros a todos los puertos del Golfo

Transporte de carga en general y transporte de ganado

Servicio diario a PUERTO JESUS

Servicio a Puerto Cortés dos veces por semana con escala en Quepos

Bodega especial para nuestros clientes
PUNTARENAS - COSTA RICA

Felipe J. Alvarado y Co.

Sucs. S. A.

AGENTES DE ADUANA

LIMON

SAN JOSE

Teléfono 2823

PUNTARENAS

Teléfono N° 10

El Doctor don Elias Bonilla Dib

Por las recónditas circunvalaciones de nuestro cerebro anda por ahí una frase ajena, cuyo autor no recordamos, que dice así: "El idioma, que es también vehículo para la difusión y auge de los conocimientos, cada vez más copiosos, y especializados del hombre, tiende a desarrollarse bajo aleros generosos que le proporcionan las ciencias físicas..."

La frase vino aplicada a los hombres de ciencia del mundo, que desde hace bastante rato vienen esforzándose cada día más, por crear un idioma universal, que como la música tenga sus propios términos, sus propios signos y su propia naturaleza: una especie de idioma de los laboratorios, cuya terminología técnica escapa a cualquier hijo de vecino, aunque éste haya pasado por las aulas de un colegio.

"CROMOBLASTOMICOSIS". Hay quienes esa palabrita. La han escuchado alguna vez nuestros lectores?

Nosotros confesamos que nunca. Es decir, sí. Que se la acabamos de oír a un farmacéutico de la capital, aconsejando a un cliente para que visitara al doctor Bonilla, especialista en dermatología, a fin de que le aconsejara sobre su caso.

"CROMOBLASTOMICOSIS". Puntillando todavía por nuestra mente la palabrita, nos acercamos al despacho de este renombrado médico costarricense, que hoy por hoy es uno de los mejores dermatólogos del país y le pedimos un reportaje para "COSTA RICA DE AYER Y HOY", que se refiriera expresamente a su especialización. Infortunadamente el doctor Bonilla Dib, estaba sumamente ocupado y tuvimos que conformarnos con la promesa de que más adelante él nos citaría para recogerlo.

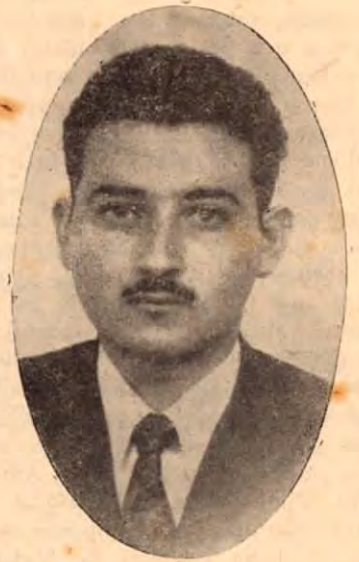
Y así, mientras el doctor Bonilla nos hace entrega de su trabajo, que hemos de decir algunas frases acerca de él.

El doctor Bonilla nació en Las Juntas de Abangares en 1924 y sus padres fueron don Vicente Bonilla y doña Nayiba Dib de Bonilla, ambos fallecidos y de grata recordación. En Las Juntas hizo la primera enseñanza hasta el quinto grado y la secundaria en San José, graduándose de Bachiller en el Liceo de Costa Rica en 1942. Sus estudios universitarios los hizo en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de México, llegando hasta ocupar el 4º lugar en ese cen-

tro, dentro de 700 estudiantes, graduándose de médico y cirujano en 1948. Regresó al país, incorporándose al cuerpo médico nacional y haciendo su internado de un año en el hospital San Juan de Dios y otro de servicio social en su pueblo natal; resolvió retornar a México a especializarse en enfermedades de la piel, para lo cual también pasó a los Estados Unidos, permaneciendo en esos dos países el tiempo necesario para los estudios de su especialización. A su regreso le fue ofrecida plaza en el hospital San Juan de Dios, lo que aceptó y también presta actualmente su valiosa colaboración en la lucha Antivenérea del Ministerio de Salubridad. A este respecto ha sido enviado de dicho Ministerio representando al Gobierno, al Vº Congreso Centroamericano de Venereología celebrado en Tegucigalpa, República de Honduras. También ocupa un importante puesto médico en lo de su especialización en el Policlínico del Seguro Social.

Pero el doctor Bonilla Dib, no es sólo un buen médico y cirujano. También es un enamorado fervoroso de la investigación científica. A este respecto ha realizado obra de mucho mérito, y sus trabajos han sido acogidos por publicaciones serias y responsables como "Los Archivos de Dermatología", revista científica de la "American Medical Association", lo que mucho le enaltece y enaltece al país en el exterior. Su reputación internacional como médico investigador se manifiesta en la cantidad de correspondencia que mantiene con personalidades del mundo científico, de quienes ha recibido señaladas distinciones.

Y aquí volvemos a lo de la palabra CROMOBLASTOMICOSIS, que más que una palabra es un término científico de una grave enfermedad de la piel, que consiste en que a través de heridas o golpes



EL DOCTOR DON ELIAS BONILLA DIB

mal curados en su oportunidad, se transformaron con el tiempo en fistulas de rebelde curación, con aspecto verrucoso y penetrante mal olor.

Pues bien, el doctor Bonilla Dib, realizó un severo estudio al respecto y logró encontrar un nuevo y magnífico tratamiento a la dolencia. Una combinación especial de STEROGYL 15 con altas dosis de calciferol logró el milagro de hacer curable y rápida esta enfermedad, lo que aparte de haber logrado el eterno reconocimiento de los enfermos, le ha ganado mayor estimación entre sus colegas y que su trabajo y laborioso estudio fuera publicado en inglés en la ya citada revista científica. Breves líneas son éstas para destacar una personalidad, pero quede en ellas sentada nuestra más sincera manifestación de aprecio y admiración para este médico eminente que se llama ELIAS BONILLA DIB, uno de los más auténticos valores jóvenes de nuestra patria.

ARMANDO MABRIL

TIENDA "LA GRANDEZA"

SAN ISIDRO DEL GENERAL

Distribuidor exclusivo de los magníficos

ZAPATOS **Colonial**

Artículos para deportes
ropa hecha y telas en
general.

ATENCION ESMERADA

Mario Bonilla



EMPRESA DE TRANSPORTES "CHEMA"

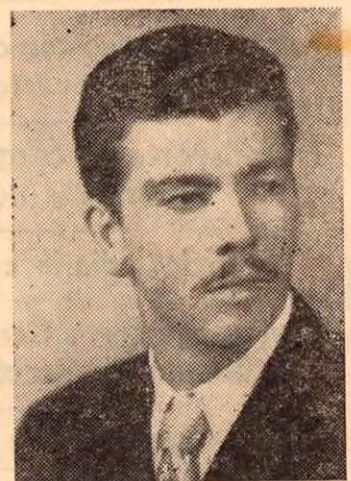
NICOYA — GUANACASTE

Ruta: SANTA CRUZ - NICOYA - PUERTO HUMO - NICOYA

Tiene a la disposición de su apreciable clientela

DOS AUTOBUSES Y UNA MODERNA STATION WAGON

Señor turista si necesita un eficiente servicio busque a "CHEMA" en NICOYA quién lo atenderá con toda fineza.



Históricas Centroamericanas

(Nueva sección a cargo de JULIO MURZUS)

Con el fin de agradecer el cariño y la aceptación unánime de que es objeto esta revista entre las apreciables colonias nicaragüense, salvadoreña, hondureña, y guatemalteca residentes en el país, estamos dando la mano a esta nueva sección histórica. Esperamos que será de la aceptación general de estos amigos lectores, y si lo logramos, esa será nuestra mejor recompensa.

NICARAGUA.—

En 1874 llegó a la Presidencia de Nicaragua, don Pedro Joaquín Chamorro, convencido líder conservador en sustitución del Presidente Cuadra, encontrando un delicado asunto religioso en la agenda del día del Ministerio de Relaciones Exteriores, cual era la expulsión de los jesuitas de Nicaragua.

Con suma prudencia el nuevo mandatario encaró el asunto, acreditando ante la Santa Sede a don José de Marcoleta. Marcoleta llegó ante el Sumo Pontífice y liberal más que conservador, con reconocido tacto empezó a tejer la trama de la salida de la Compañía de Jesús de Nicaragua sin ninguna responsabilidad de su Gobierno, que por rara contradicción de los hechos, el Ministro don Tomás Ayón, a la sazón Ministro de Relaciones Exteriores de Chamorro, trataba de convencer para que se trasladase, con algunos sacerdotes, a la costa atlántica, en misión religiosa y de nacionalización de aquel jirón de su patria, caído en poder de Inglaterra bajo la mampara de un indio traidor aleccionado, que se proclamó rey de la mosquitia.

Sin embargo este jueguito fue tan visible que alarmados los altos prelados de la iglesia, por aquella truculenta situación que amenazaba con una posible persecución religiosa en Nicaragua, se acercaron al Presidente Chamorro y le obligaron a soltar prenda.

Precavido el Presidente Chamorro aunque bastante cauto en su entrevista con el Presbítero Francisco J. de San Román, no le fue posible ocultar toda la verdad y el clero nicaragüense envió de delegado a Roma al doctor Idelfonso Albores, sacerdote guatemalteco, para que enterase al Papa de lo que se estaba planeando en Managua.

Por fin el mandato presidencial de Chamorro llegó a su término y el ajedrez quedó a medio jugarse, tocando al nuevo mandatario Joaquín Zavala el remate de la enojosa situación planteada pero sin resolverse.

Pero lo que sigue, lo deja el redactor para un nuevo artículo al respecto.

GUATEMALA 1524-1527

La primera ciudad que fundaran los españoles en tierra de Guatemala, la fundó don Pedro de Alvarado en el lugar llamado Iximché, a la que los indios mejicanos que acompañaban a Alvarado en su campaña de conquista, pusieron por nombre "Tepán Quauhtemalán". Este suceso ocurrió el 25 de julio de 1524. Para hacer más aparatoso el caso el Conquistador hizo gran despliegue nombrando los alcaldes y demás individuos de la municipalidad, suscribiéndose cien españoles como los primeros habitantes de la nueva ciudad.

Sin embargo la nueva población no tuvo larga vida. La guerra de conquista de Alvarado emprendida contra los cakchiqueles y otras tribus que habiendo sido amigas antes se le habían insubordinado, le hicieron cambiar de planes y pensó que la capital de la colonia en ese territorio debía tener un sitio más seguro y la trasladó a un lugar llamado Xepau. Esta nueva población tuvo vida efímera; llegado a Guatemala un hermano de Alvarado, para quien este había logrado gran protección y el grado de Teniente de Gobernador de Jorge de Alvarado, fijó la capital en el valle de Almolonga, que "reunía excelentes condiciones", el 22 de noviembre de 1527.

LA VOZ DEL GENERAL

1490 Kcs.



Equipado con salón de Radio Teatro, para programas vivos con capacidad para 300 personas.

NUEVAS SECCIONES DE ESTA REVISTA

"Las tres palabras del mes" — "Históricas" — "Sepa usted qué...?" — "Dioses y semidioses mitológicos" — "Oro Viejo" — "Cantos Escolares de Costa Rica" — "Sección de Cocina" — "Paisajes Costarricenses (fotografías)" — "Biografías comprimidas de nuestros más grandes valores en las letras, la ciencia, el deporte, la política, el arte", y otras más para este año.

Con la fe del carbonero y con confianza en el porvenir de nuestra publicación, hemos hecho ya un buen recorrido de la senda publicitaria que nos prometimos llevar a cabo. El 20 de julio de este año cumpliremos, si Dios quiere darnos salud y medios, diez años de existencia; es decir, COSTA RICA DE AYER Y HOY" tendrá diez años de vida, en sus dos épocas.

Diez años como quien dice nada, hemos andado.

No han faltado, desde luego, las piedras y las semillas aportadas por quienes creyeron ver en nuestras preocupaciones literarias e históricas, un afán mercantil, o bien interpretaron cariñosamente el propósito espiritual que guiaba nuestros pasos.

De todo hemos recibido: unas veces loas y en otras la diatriba hiriente y mezquina que trata de apartarnos del sendero noble que sustenta la revista. Los granos al surco y las piedras las hemos tirado al margen del camino, para que no obstruyan el paso de otros. Por imperativa vigencia mental y por salud moral, jamás podríamos detener el paso para espantar el falderillo que nos ladra y pretende rompernos el ruedo del pantalón; nosotros no tenemos tiempo para eso y por cansancio ya se alejarán de nuestro camino, abatidos por nuestra indiferencia.

Con el nuevo año hemos hecho un pequeño recuento de las actividades y vuelto a leer una gran

gran cantidad de correspondencia que dormía en nuestros archivos

Mucha de ella escrita por amigos jóvenes de nuestra revista, solicitándonos consejos o haciéndonos sugerencias para que creáramos nuevas secciones. Peticiones parecidas pero de personas de más madurez intelectual, gente ilustrada y de gran cultura, encariñadas con nuestros afanes publicitarios nos pedían crear nuevas secciones. Notamos q' era casi un deseo general. Un maestro nos decía: "Sin variarle o quitarle su sabor costarricense, háganla más universal, completándola con otras secciones de gran interés, en el saber y la cultura humanas".

Este parecer unánime nos ha movido a variar un poco los planes primitivos que eran sustento de reflexión en muchas horas largas planeando el curso de la revista. Y así desde varios números anteriores y deste éste en adelante, COSTA RICA DE AYER Y HOY ha venido sufriendo y tendrá, ciertos cambios en beneficio de su posible superioridad, dando cabida a las nuevas secciones y quizá hasta en su presentación y formato en general.

"Las tres palabras del mes" — "Históricas" — "Sepa Ud. qué...?" — "Dioses y semidioses mitológicos" — "Oro Viejo" — "Cantos escolares (fotografías comprimidas, etc., etc., serán nuevas secciones muy apreciables lectores.

La Dirección

CONOZCA VILLA NEILY DE GOLFITO

La población más meridional de Costa Rica, y si desea pasar un rato divertido visite el

"MAMBO BAR" DE PEPE AGUERO



SERVICIO DE CANTINA
REFRESQUERIA Y SALON
DE BAILE

Un sitio escogido para divertirse
y de confianza.